Guayaquil, 10 de Mayo del 2013

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELIRECORP S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Informo a usted(es) que he procedido al análisis de las partidas contables contenidas en los Estados Financieros de la empresa **TELIRECORP S.A.** Cortados al 31 de Diciembre del 2012.

Como parte de mi verificación, he realizado la comprobación de los movimientos registrados en los libros de Contabilidad, Balance de Comprobación, Libro Diario, Libro Mayor de Cuentas, en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo durch lo que he podido percatarme adecuadamente las transacciones y operaciones ocurridas en el ejercicio mencionado.

He procedido de acuerdo a las normas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa cumpliera razonablemente tanto las Leyes Societarias, Tributarias y Contables, debiendo destacar la colaboración que he recibido de los funcionarios y empleados de la empresa, quienes me han facilitado en mi estudio y verificación tanto de procedimientos como de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera de general aceptación.

Puedo concluir y informar que los cuentadas que reflejan los Estados Financieros de la empresa **TELIRECORP S.A.** al 31 De Diciembre del 2012 son confiables en todos sus aspectos importantes, y que los Estados Financieros en su conjunto de la empresa **TELIRECORP S.A.**, de la aplicación a los mismos, ya que en ellos se encuentran reflejados los movimientos y transacciones generadas por la empresa en el ejercicio 2012.

De la Junta de Accionistas de la Empresa **TELIRECORP S.A.**

Atentamente

Lic. Andrés Landázuri
Comisario Principal